

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**2734** ZARAGOZA

Edicto.

Don Carlos Carmelo Clemente Pardos, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia número Siete de Zaragoza por el presente

Hago saber:

1.- Se ha declarado concurso que se sigue con el número 1245/2019 y NIG 5029742120190023322.

2.- Carácter del concurso consecutivo.

3.- Fecha de la declaración 25 de noviembre de 2019. Se ha acordado la conclusión por insuficiencia de masa activa y archivo, sin perjuicio de que el concursado solicite el beneficio de exoneración del pasivo insatisfecho.

4.- Deudor en concurso: Doña Rosa Emilia Egea Fuentes, con NIF 29100836V.

5.- Administración concursal: Doña Ana Amaya Betore Murillo. Domicilio profesional en Avda. Cosculluela, n.º 2, 3.º-A de Ejea de los Caballeros. Dirección electrónica: abetore@reicaz.com. Teléfono 976663242.

6.- En el auto declarando el concurso se ha acordado la publicación en el Boletín Oficial del Estado, Registro Público Concursal y tablón de anuncios del Juzgado.

7.- Personación por medio de abogado y de procurador.

Zaragoza, 20 de enero de 2020.- El Letrado de la Administración de Justicia, Carlos Carmelo Clemente Pardos.

ID: A200003017-1